

La discordia económica

MICROGRAFIA

Desde 1932 se han elevado en proporciones inauditas los presupuestos de los pueblos. Por cada peseta se aprontan hoy cuatro o más.

rece asfixiada en un ambiente de aborrecimiento mutuo. Huyendo de estos infiernos se precipita sobre las ciudades todo el que aún conserva dos pesetas y quiere ponerlas a salvo.

¡PIMPAMPUN!

¡PIM! —Me permitís, queridos cofrades, disparar unos pelotazos a nuncio?

—¿Al nuncio?... Querido hermano: eres uno de los buenos honderos de esta nuestra bendita

Julio Senador Gómez. (Prohibida la reproducción).

DE SOCIEDAD

BODA

En la parroquia del Sagrario de esta ciudad, contrajeron matrimonio don José Padilla Sánchez y la bellísima señorita Anita Pérez Martínez.

Los recién casados fijarán su residencia en Madrid, para donde saldrán en breve.

Reciban nuestra enhorabuena y les deseamos una interminable luna de miel.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, doña Euralis Franca Linareo, esposa de D. Sebastián Salamanca Hernández.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena por tan fausto motivo.

VIAJEROS

Han regresado en viaje de novios de Madrid y San Sebastián, don Julián Jiménez Moreno y su distinguida esposa, doña Isabel Fernández Muñoz.

—Regresó a Madrid, después de pasar unos días entre nosotros, nuestro querido amigo don Venancio Izquierdo Jiménez.

—Procedente de Vélez Rubio, ha llegado el presidente de la Diputación, don Salvador Martínez La Roca.

—Hemos saludado en esta procedente de Cartagena, al distinguido ingeniero de Minas, inspector técnico de las explotaciones auríferas de Rodalquilar, don Carlos Tapia Martínez.

—Ha llegado procedente de Lorca, nuestro amigo el viajero don Pedro Sastre.

—Marchó a Madrid, el distinguido joven, don Juan Roldán Pérez.

Después de los sucesos

El día de ayer. Amaneció todo el comercio cerrado, así como los cafés y bares céntricos, por haber secundado la huelga los Sindicatos de dependientes.

Solamente permanecieron abiertos los establecimientos de ultramarinos.

En la Avenida de la República patrullaron fuerzas de Seguridad armadas de carabinas y patrullas de Guardias de Asalto que prestaban servicio por todo el centro de la población.

En la plaza del Mercado, por la mañana, hubo carreras y sustos, injustificado, producido sin duda por el estado de nerviosismo del público.

A las 8 de la mañana tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio del obrero panadero Santos Moreno Segura que fue víctima de los sucesos desarrollados en la Plaza de Ramón y Cajal la mañana anterior.

Asistieron a dicho acto unas mil personas, yendo detrás de la manifestación de duelo un camión con Guardia civil.

No hubo que lamentar durante el trayecto el menor incidente. Los gastos del entierro han sido costeados por suscripción pública, iniciada por los amigos y compañeros de Santos Moreno Segura.

El Gobernador civil don Adolfo Pérez de Santiago ha permanecido hasta ayer a medio día sin dor

Nuestra exportación verdadera

A LOS PARRALEROS

El contingente de exportación de las frutas españolas, impuesto por Francia disminuye la de nuestras uvas para los mercados de esta nación, y más aún si se distribuye con la desigualdad con que se hizo en la campaña pasada; el exagerado proteccionismo del Gobierno alemán y la tirantez de relaciones con el nuestro, ha motivado la subida del arancel para la exportación de frutas españolas, de tal forma que prácticamente resulta prohibitiva; el aumento del impuesto establecido por el Gobierno inglés a las frutas de España, también es causa de que se disminuya notablemente el consumo de estas, en el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Un buen republicano

El capitán de una compañía de guardias de Asalto, don Federico Jene, es un buen republicano, es un agente digno de servir a la República.

En Jaén hubo una huelga. No obstante el propósito pacífico de los huelguistas, hubo agitación y se promovió algún disturbio por el consabido elemento extraño.

El próximo sábado se espera que el Ministro de Agricultura nos honre con su visita a esta Capital, para dar impulso a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria en esta provincia y me parece una ocasión propicia para que comisionados de todos los pueblos de la zona uvera la visitemos y expongamos los peligros que nos amenazan pidiéndole la protección debida para conjurarlos.

La comisión de parraleros que el pasado año expuso ante los distintos Ministerios las conclusiones acordadas en la asamblea, impetrande su ayuda consiguió: Del de Obras Públicas, la tarifa especial para el transporte por ferrocarril; del Ministerio de Hacienda, o más en verdad del Consejo Superior de la Cámara de Industria, Comercio y Navegación, que nuestras uvas fueran pagadas en la Europa Central, apesar de la restricción ordenada por los Gobiernos de aquellas naciones para la salida de Estado se nos ofreció interesar se por la reapertura del mercado de Norte América, pero sin poder garantizar el éxito porque este no dependía de la buena voluntad de nuestro Gobierno; y por el Ministerio de Agricultura se nos ofreció convocar a elecciones terminadas la campaña uvera para elegir la Directiva de la C. O. U., para que esta fuese representada por libre voluntad de los parraleros ejercitando un derecho que en estricta justicia le corresponde, pues, en ellos reside la soberanía popular que es la que instauró y sostiene el actual Régimen; y aunque fuera de las conclusiones también se solicitó que el Reglamento por que ha de regirse esta comunidad fuese confeccionado y propuesto por los parraleros y aprobado por el Ministerio correspondiente, y no en sentido inverso como se trataba de hacer. A todo ello accedió el propio Ministro de Agricultura por ser asunto de su exclusiva incumbencia. Y es el caso que aunque se promulgó un Decreto para la rectificación del censo electoral que habla de regir en estas elecciones, que dicho ministro ofreció convocar inmediatamente, por razones que no alcanzo a explicar, y no se nos han llegado a explicar, ha que dado sin efecto y aún sigue rigiéndonos un Reglamento de reconocida ineficacia para la defensa de la producción en sus distintos aspectos.

La situación de nuestro Gobierno con relación al Norteamericano es más favorable que nos fue en la campaña anterior para conseguir la reapertura de aquel mercado para nuestras uvas, y no sólo por estar abolida la Ley seca, sino porque el actual Gobierno me nos proteccionista que el anterior, no restringe la importación a los extremos que aquel lo hacía para dar a su vez salida a los productos norteamericanos y conjurar la tremenda crisis industrial y comercial que sufre y esta es pues una ocasión más propicia para que el Gobierno de la República española insistiendo en la justa pretensión de los parraleros de Almería, consiga que se nos iguale con la República Argentina y aun con los estados que constituyen aquella confederación y en caso negativo, imponiendo represalias para las mercancías de aquel origen; también debe pedirse la inmediata modificación del reglamento porque se rige esta Cámara en cuanto al número de vocales y modo de elegirlos, pues si la Cámara O. U., no cumple los fines de su creación, es porque la Directiva de la mis-

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL. Sorteo del día 25 de abril. Número premiado: 92. A cobrar en las oficinas: Blasco Ibañez, 10.

ma no representa al parralero puesto que estos se eligen por partidos judiciales algunos de los cuales producen un escaso número de barrile y estos tienen un mismo número de vocales que los otros partidos cuya exclusiva producción es la uva y esto unido a los vocales de derecho propio y a los natos, tienen una mayoría en el pleno que defienden en algunos casos intereses antagónicos a los del productor. Muy discutido y por tanto muy conocido es esto, de todos los parraleros y no necesito esmerarme en demostrarlo en este artículo. Todos saben que hay comisionarios de vapores que liquidan la campaña uvera con 500.000 pesetas de utilidad y aunque tienen producción uvera, su rendimiento es mucho menor que lo que supone esta comisión de embarque y si este logra en los pueblos donde apenas hay uvas, y la mayoría son de arrendatarios suyos elegir allí los vocales, estos defenderán siempre los intereses del consignatario aun cuando sean opuestos a los del productor, y lo mismo puede decirse de las casas uveras y unos y otros imponen el Reglamento y luego lo aplican de conformidad con sus propios intereses. Esto está salvado, y es de urgente necesidad que así sea si en las próximas elecciones que sin duda el Ministro de Agricultura convocará como tiene ofrecido, se designan los vocales, prescindiendo de la división de partidos judiciales y sólo por municipios, eligiendo cada cual los que les corresponda en relación con el número de barriles exportados en la última campaña, tomando por base, por ejemplo el de 50.000 para cada vocal, y uno en los pueblos que excedan de 30.000, sin que importe que la Directiva la constituyan 40 o 42 vocales, pues de estos se elegirían tres o cinco para la Comisión Ejecutiva y los demás serían más numerosos y de más garantía para cada vocal que tendría en ellos una representación más directa; y si la C. O. U. ha de proteger en todos sus aspectos la producción, dividido el pleno en secciones, todos los vocales tendrían cargos y funciones que desempeñar, pues el problema es más vasto y complejo que la ordenación de embarques a que ahora se limita.

Y podremos decirle al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura que si la producción uvera no se defiende como es de justicia, que si no se obvian las dificultades que hoy se vislumbran para la exportación de nuestro fruto al extranjero en la próxima campaña y su precio por tanto no ha de ser remunerativo, de poco ha de servir la intensidad y mejoramiento de cultivo y la modificación del derecho de propiedad, de unas tierras que producen un fruto sin valor y es por tanto indispensable que antes de aplicar la Ley de Reforma Agraria se tomen las medidas convenientes para evitar la esterilidad de nuestra tierra, pues si el fruto no crece los gastos del cultivo si se le cierran los mercados que hasta hoy lo han consumido.

Como es corto el plazo en que hemos de reunirnos para presentar nuestras conclusiones al representante del Gobierno, no hay tiempo de deliberar, he invitado a todos los parraleros de la provincia para que por sí mismos o representantes por comisiones de cada uno de los pueblos de esta zona uvera, concurran el sábado próximo al café colón y allí conveniremos si en algún local adecuado hemos de ponernos de acuerdo en las conclusiones que deben presentarse al Ministro para lo que cada comisión debe llevar escritas las que crea más convenientes.

¡Parraleros! aprovechemos esta ocasión, que con escaso sacrificio puede reportarnos gran utilidad y quizá sea esta la hora en que se nos haga justicia.

Jerónimo Villalobos Berja, 24 de abril de 1933.

Cursos de Verano

Hemos recibido un atento B. L. M. adjuntando varios folletos profusamente ilustrados, del Director de los «Cursos de Verano» de la Universidad de Zaragoza que se van celebrando en Jaca durante los meses de julio y agosto próximos.

El programa confeccionado es de lo más sugestivo, entrando en él conferencias de divulgación de enseñanzas, fiestas, cursos de idiomáticas extranjeras, etc. siendo la asistencia libre, solicitándose detalles a la Universidad de Zaragoza, «Cursos de Verano» en Jaca.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA





